

"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## CONSEJO ACADÉMICO



acreditada  
INSTITUCIONALMENTE  
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

### ACUERDO N° 099

#### **"POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO N°025 DEL 21 DE ABRIL DE 2022 CALENDARIO ACADÉMICO DE PROGRAMAS DE PREGRADO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2022"**

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
En uso de sus facultades estatutarias y.

#### CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 12 del Acuerdo Número 004 del 02 de febrero del 2004, del Reglamento Académico Estudiantil, la Vicerrectoría Académica presentará para su aprobación a Consejo Académico, previo estudio en el Comité de Admisiones el Calendario Académico correspondiente a cada periodo académico.

Que de conformidad con el artículo 13 del Acuerdo Número 004 del 02 de febrero del 2004, del Reglamento Académico Estudiantil, el Calendario Académico establecerá la programación general de los procesos académicos para cada periodo académico.

Que el Consejo Académico en sesión de fecha 18 de abril de 2022, aprobó el calendario académico de pregrado para el periodo académico 2022-II.

Que el Consejo Académico recibió comunicación de fecha 18 de agosto del 2022, de la Oficina de Admisiones, Registro y Control, en la cual se solicita modificación del Calendario Académico periodo 2022-II, en atención al número de solicitudes presentadas por estudiantes de los diferentes programas de la Institución, donde instan a modificar las fechas de matrícula para estudiantes antiguos.

Que de acuerdo a lo señalado anteriormente, el Consejo Académico en sesión del día 18 de agosto del 2022, decidió aprobar la modificación al calendario académico para el periodo 2022-II.

Que en Virtud de lo preceptuado en el numeral 6 del artículo 36 del Estatuto General, es función del Consejo Académico expedir esta clase de actos.

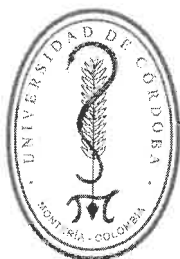
En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico.

#### ACUERDA

**ARTÍCULO PRIMERO.** Apruébese la modificación del calendario académico de pregrado segundo periodo de diecisiete (17) semanas de 2022-II, así:

#### ESTUDIANTES NUEVOS





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## CONSEJO ACADÉMICO



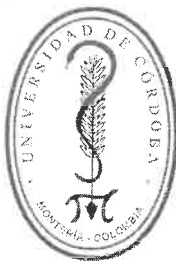
**acreditada**  
**INSTITUCIONALMENTE**  
Res. MEN 2556 de 22 de marzo de 2015, vigencia: 4 años

Venta de PIN para inscripción Programas de Pregrado	Del 25 de abril al 09 de julio de 2022
Inscripción en Línea	Del 25 de abril al 10 de julio de 2022
Recepción de documentos aspirantes postulados bajo la circunscripción Indígena, Afrodescendientes y Deportistas destacados y mejores puntajes de las Pruebas Saber 11 del departamento de Córdoba. (Correo electrónico)	Del 25 de abril al 10 de julio de 2022
Publicación lista de admitidos y lista de elegibles primer llamado	22 de julio de 2022
Envío de correo electrónico (usuario y contraseña de power campus )	Desde el 23 de julio de 2022
Envío de correo electrónico (link para cargue de documentos de liquidación de matrícula financiera)	
Cargue de documentos para liquidación de matrícula, descargue de liquidación y ordenes de matrículas a través de la Plataforma power campus a los admitidos 2020-II	Del 25 de julio al 04 de agosto de 2022
Pago de matrículas admitidos (Canales dispuestos por la Universidad)	Del 25 de julio al 05 de agosto de 2022
Realización de diagnóstico de estado de salud de los admitidos (En línea)	Del 25 de julio al 05 de agosto de 2022
Legalización de matrícula (En línea)	Del 25 de julio al 06 de agosto de 2022
Publicación lista de admitidos y lista de elegibles segundo llamado	10 de agosto de 2022
Envío de correo electrónico (usuario y contraseña de power campus segundo llamado)	10 de agosto de 2022
Envío de correo electrónico (link para cargue de documentos de liquidación de matrícula financiera segundo llamado)	
Cargue de documentos para liquidación de matrícula, descargue de liquidación y ordenes de	Del 10 al 16 de agosto de 2022

**Por una universidad con calidad, moderna e incluyente**  
Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920  
[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



Certificado SC 527B-1



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## CONSEJO ACADÉMICO



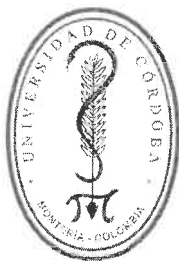
**acreditada**  
**INSTITUCIONALMENTE**  
Res. MEN 2656 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

matrículas a través de la Plataforma power campus a los admitidos 2020-II segundo llamado	
Pago de matrículas admitidos (Canales dispuestos por la Universidad segundo llamado)	Del 10 al 16 de agosto de 2022
Realización de diagnóstico de estado de salud de los admitidos (En línea) segundo llamado	Del 10 al 16 de agosto de 2022
Legalización de matrícula (En línea) segundo llamado	Del 10 al 16 de agosto de 2022
Inducción (Según defina la Universidad, virtual o presencial)	17, 18 y 19 de agosto de 2022
Inicio de Clases	22 de agosto de 2022

### ESTUDIANTES ANTIGUOS

Solicitud de Reingresos en línea	Del 25 de abril al 12 de julio de 2022
Solicitud de transferencia interna y externa en línea	Del 25 de abril al 12 de julio de 2022
Recepción de soportes para transferencias externas en línea	Del 25 de abril al 12 de julio de 2022
Respuesta a solicitudes de transferencias internas y externas	Hasta el 25 de julio del 2022
Solicitud de homologación ante las Secretarías Académicas de cada facultad	Del 25 de abril al 12 de julio de 2022
Remisión de los estudios de homologación a la Oficina de Admisiones, Registro y Control	Del 21 junio al 25 de julio de 2022
Solicitud exámenes de validación	Del 23 junio al 02 de julio de 2022
Programación examen de validación	Del 05 al 12 de julio de 2022
Solicitud descuento electoral	Del 04 al 29 de mayo de 2022
Pago de matrícula ordinaria	Del 16 de junio al 29 de agosto de 2022
Solicitud de diferidos. (En línea y por	Desde el 16 de junio hasta el 10 de agosto de





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

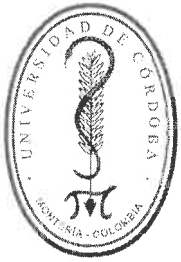
## CONSEJO ACADÉMICO



acreditada  
INSTITUCIONALMENTE  
Res. MEN 2858 de 22 de marzo de 2018, vigencia: 4 años

primera vez)	2022
Legalización de matrícula académica en línea	Del 11 de agosto al 30 de agosto de 2022
Inicio de clases	22 de agosto de 2022
Ajuste de matrícula	Hasta el 16 de septiembre de 2022
Primera evaluación acumulativa programas presenciales y a distancia	Del 1 al 8 de octubre de 2022
Digitación de las primera notas parciales y entrega de listas impresas al respectivo Departamento	Del 1 al 18 de octubre de 2022
Segunda evaluación acumulativa	Del 5 al 12 de noviembre de 2022
Jornada cultural	Del 17 al 19 de noviembre de 2022
Fechas para cancelación de cursos y periodos	Hasta el 18 de noviembre de 2022
Digitación de segundas notas parciales y entrega de listas impresas al respectivo Departamento	Del 5 al 18 de noviembre de 2022
Evaluaciones docentes por parte de los estudiantes	Del 07 de noviembre de 2022 al 27 de enero de 2023
Tercera evaluación acumulativa	Del 10 al 17 de diciembre de 2022
Finalización de semestre académico	17 de diciembre de 2022
Digitalización de terceras notas parciales y entrega de listas impresa al respectivo departamento	Del 17 al 23 de diciembre de 2022
Solicitud de rectificación de la tercera nota parcial (Art. 69 del R.A.E.)	Del 17 al 23 de diciembre de 2022
Cierre oficial de la Plataforma POWER CAMPUS.	30 de diciembre de 2022
Recepción de documentos para grado	Según fechas estipuladas por la Secretaría General en la Circular de grados.





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## CONSEJO ACADÉMICO




**acreditada**  
**INSTITUCIONALMENTE**  
Res. MEN 2056 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Vacaciones Colectivas	Del 26 de diciembre de 2022 al 16 de enero de 2023
Inicio de actividades administrativas	17 de enero de 2023
Ceremonia de Grado	Según fechas estipuladas por la Secretaría General en la Circular de grados.
Inicio de Clases 2023-I	06 de febrero de 2023

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones anteriores.

### COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería a los 18 días del mes de agosto del 2022

  
**OSCAR ARISMENDY MARTINEZ**  
Presidente (E)

  
**CELY FIGUEROA BANDA**  
Secretaria

Proyectó: Winston Garcés Herrera – Jefe División de Admisiones y Registro (E)

Revisó: Cely Figueroa Banda – Secretario General

